

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Basión, 39

Nabon, Sábado, 5 de Octubre de 1895

Año XXIV. Núm. 6.710

Actualidad militar

Las reformas para Cuba.—El armamento Naúser.—El regimiento de las Ordenes Militares.—Uno que se vá al bulto.

Hasta ahora manteniéndose el propósito de enviar á Cuba los veinte batallones de que se ha hablado. Lo que ha sufrido alteracion es la época pensada para el embarque, la que probablemente será á partir de la segunda quincena de Noviembre. También, y por razon de esta prórroga, no será necesario que la expedicion se verifique en dos envíos. De manera que en vez de ir primero las cuatro compañías de cada batallon y luego las quintas y sextas, marcharán los Cuerpos completos, pues que los individuos de nuevo ingreso, que serán probablemente á razon de 550 por batallon, ya estarán en disposicion de prestar servicio.

Claro es que hasta entonces y según el giro que tomen los acontecimientos, puede experimentar alguna modificacion este proyecto, y aumentar ó disminuir la cifra que representan los refuerzos; pero lo que se considera más probable es que lo acordado no tenga ya alteracion.

Algún periódico dice que deben completarse los Cuerpos designados con tropa instruida. Con razon observa «El Correo Militar» que esto no puede ser, so pena de desorganizar los 16 regimientos que no han enviado un batallon á campaña, aparte de que no bastaría la fuerza de éstos. Del nuevo reemplazo no harán falta para el completo de los efectivos al pie de guerra, arriba de 11.000 hombres. Y por cierto que están en lo cierto los que niegan que el general Martínez Campos haya hecho indicaciones en el sentido de que no vayan reclutas.

La organizacion de estos refuerzos está completamente estudiada y preparada en el ministerio de la Guerra, hasta en sus menores detalles, así como la forma de aumentarlos ó disminuirlos, según lo exijan las circunstancias.

En Febrero, la casa Lowe habrá entregado los 60.000 fusiles que debe adquirir el ramo de Guerra para que la patente pueda ser utilizada por las fábricas militares. En la de Oviedo se comenzará en breve la construccion de 15.000 fusiles, para lo cual hay crédito presupuestado dentro del ejercicio corriente. En el próximo año la fabricacion podrá llegar hasta 25 000. La de cartuchería también empezará muy pronto en Toledo.

El problema del armamento de la Infantería puede considerarse resuelto en el plazo que queda indicado. En cuanto al de la cartuchería, es posible que haya que recurrir á otros procedimientos para necesidades más próximas, dado el consumo extraordinario que origina la campaña y lo que tarde en

montarse la maquinaria en la pirotecnia de la Habana.

Una observacion muy oportuna leemos en cierto interesante trabajo que en el «Diario de Cádiz» publica el escritor militar señor Rey y Joly, tan competente en cuanto se relaciona con la organizacion é historia de los cuerpos de Infantería de la Peninsula y Ultramar.

Dice, y á nuestro juicio acertadamente, que al crear nuevos Cuerpos, en vez de dársele denominaciones ó nombres también nuevos, deben volver, con tal motivo, los antiguos á la vida marcial.

Entre los que considera dignos de este honor, se halla el regimiento de las Ordenes militares, creado en 1793, regimiento que hizo la guerra de la Independencia y la de Méjico. En Bailén perdió 600 hombres y en la batalla de Bornos, su abanderado, Villanueva, realizó aquel heroico acto que le ha inmortalizado. Sus proezas en América son innumerables.

Si han de aumentarse como se indica—dice el señor Rey—los regimientos de Filipinas, ó en Cuba las circunstancias obligan á dar nombre á algún Cuerpo que se organice, el regimiento de las Ordenes Militares, tan famoso, debe ser el primero en restablecerse.

Conformes. De «El Correo Militar»: «Cuando nuestro colega «La Justicia», hablando de lo de Cuba, se mete á salmeronear, suele irse por los cerros de Ubeda.

Peró cuando hablan sus juiciosos colaboradores dice cosas como la siguiente:

«Pensar en política de Cuba en las actuales circunstancias, se me antoja como si un propietario discutiese con su arquitecto sobre una pequeña reforma en su casa mientras ésta estaba ardiendo: apaguemos primero el fuego, que tiempo tendremos después para lo demás, sirviéndonos de experiencia lo que sucede, si es que alguna vez ha de servirnos aquélla de algo.—Un comerciante y oficial de voluntarios de Cuba.»

Ese oficial de voluntarios sabe y acierta más que todos los plorofastrós del mundo.

Y es que para hablar de las cosas, lo principal es saber de ellas, cosa que no siempre ocurre á los sabios.

Quienes viven tan para sí, que no se enteran de lo que pasa á su alrededor»

Ecos varios

«Le Journal de Bruxelles», en una carta de Madrid, habla con elogio de los esfuerzos de España para concluir la guerra de Cuba.

«Es verdaderamente sorprendente—dice—que una nacion que hasta ahora no habia hecho prever una resurreccion semejante, se presente de golpe ante los ojos de Europa con una vitalidad y una energia á las cuales no nos tenia acostumbrados.

Añade el periódico belga, que la insurreccion ha dado motivo para que resalten el patriotismo de la nacion y la habil gestion del Gobierno.

Hace pocos dias se ha hecho un descubrimiento muy curioso en la catedral de Angers.

Se trata nada menos que de la tumba de Renato, rey de Sicilia y de Jerusalén, duque de Anjou, de Bar y de Lorena, y conde de Provenza, en cuya comarca murió, en la villa de Aix, el 10 de Julio de 1480, y donde es popularísimo.

Se sabia que el rey Renato habia sido inhumano en Anger; pero se desconocia el lugar preciso donde descansaban sus restos, porque la Revolución destruyó el monumento del Rey en 1794.

La tumba ha sido abierta en presencia del obispo, del clero de la catedral, del arquitecto diocesano y de otras siete personas que han firmado el acta.

Por una rotura que tiene el féretro, rotura hecha en el siglo XV para establecer la identificacion del cadáver cuando fué transportado desde Provenza á Anjou, se ve una corona de flores grandes y pequeños alternativamente, puesta sobre un cráneo descarnado por completo; cerca se ve un cetro, y sobre el lado izquierdo del pecho una esfera con un cruz.

Un segundo féretro, intacto, ocupa igualmente la fosa; es el de Isabel de Lorena, primera esposa del Rey Renato.

M. John Jacob Astor, el célebre millonario americano, ha hecho construir recientemente un yate eléctrico que bien merece una descripcion por su originalidad.

Mide el nuevo barco 14.50 metros de eslora y su calado es de 63 centímetros. Está provisto de dos motores eléctricos, que obran respectivamente sobre las hélices por medio de brazos de bronce con soportes. Cada uno de estos motores tiene su bateria de acumuladores independiente y un contador especial. Los contadores se hallan colocados delante del timon, y los acumuladores al cloruro del plomo van debajo de la cubierta.

El nuevo yate tiene fuerza de 10 caballos eléctricos; pero puede llegar á 30 durante cortos intervalos. La operacion de cargar la bateria exige cinco ó seis horas y cuesta cuatro francos 25 céntimos por hora.

Al decir de «La Revista de Electricidad», se puede obtener una velocidad de 24 kilómetros por hora, en la seguridad de conseguir recorridos seguros, cargando nuevamente la bateria.

En condiciones normales la bateria permite efectuar un recorrido de 120 kilómetros

M. Stefanson, escritor inglés, cuenta en un diario de su tierra, una entrevista que celebró ultimamente con Bismarck.

Declaró el ex-canciller á su interlocutor, que lo único que le interesa hoy por hoy, es la agricultura, sin que la política le preocupe para nada.

«La agronomía—dijo Bismarck—es noble ocupacion, y la política es un oficio ingrato.»

Refirió después el principe á M. Stefanson, varias anécdotas, de las que vamos á reproducir la que nos parece más interesante y menos conocida: hallábase Bismarck en Kissingen, cuando acertó á desembarcar allí una arrogante y hermosa americana.

No habia querido, dijo ella, pasar por aquel punto sin conocer al célebre hombre de Estado.

Así que logró verlo y aunque fué de lejos, corrió presurosa á su encuentro:

—«Alteza, exclamó la dama; yo debo partir enseguida; ¿podría antes de mi marcha, estrecharos la mano?»

Y sin aguardar la respuesta, cogió la diestra del anciano y se dispuso á besarla con efusion. Pero Bismarck se lo impidió diciendo: «Aquí en Kissingen no se besan las manos», y cogiendo á la joven por el talle la besó en ambas mejillas, que el rubor y la emocion habian enrojecido súbitamente.

El principe de Bismarck debió, sin duda, en ese dia, reconocer que la política tiene de cuando en cuando sus dulzuras.

Esto no lo dice Mr. Stefanson. Lo decimos nosotros.

El célebre explorador, el capitán S. L. Hinde, ha dado últimamente en la Sociedad Científica de Londres una conferencia muy interesante sobre el Congo.

Vivió allí durante muchos años, y conoce aquello como el mejor congolés.

La conferencia versó sobre el canibalismo.

Dice Mr. Hinde que los ribereños del río Congo son todos canibales.

La carne humana constituye en aquellos un artículo corriente de comercio.

Se ceban los esclavos como si fueran cerdos, para convertirlos en jamones y en roastbeef.

Según parece los carniceros de «reses» humanas emplean en la práctica de su oficio refinamientos de crueldad cuando matan. «con objeto de dar mejor gusto á la mercancía»; los bungalas, para no citar más que éstos, quebrantan primeramente brazos y piernas de la víctima, que luego ponen á remojo en agua durante tres dias, cui-

dando de que quede la cabeza fuera del baño.

En todas las tribus congoleas, está muy en uso hacer carne de matadero con los viejos y con los enfermos.

Se ve á los niños devorar con insaciable apetito á sus parientes más cercanos.

Mr. Hinde no logró con su conferencia cautivar al auditorio, que salió de la sala con los pelos de punta, sin por eso dejar de aplaudir al conferenciante que para terminar afirmó que los misioneros luchan con ventaja contra tales abominables costumbres.

Los periódicos alemanes de medicina señalan un caso raro de alcoholismo que bien pudiera figurar entre las excentricidades patológicas más extraordinarias.

Según dicen los referidos diarios, murió hace poco un oficial de ebanista de cuarenta y cuatro años de edad en el hospital civil de Strasburgo, en donde había estado ya dos veces por efecto de crisis alcohólicas. La primera vez se manifestó su enfermedad por síntomas ordinarios: inapetencia, dolor de cabeza, temblores de piernas y brazos, etc. La segunda vez se complicó el mal con una tuberculosis declarada y dolores insufribles en el estómago, contra los que, y con razón, nada podía la ciencia.

A la muerte del ebanista se procedió á su autopsia, y se halló en una cavidad del estómago una especie de piedra de forma cilíndrica, de 10 centímetros de larga por 5 de diámetro, como si fuese una croqueta.

Los médicos reconocieron, por la naturaleza y consistencia de ese cuerpo extraño, que era un compuesto de alcohol y de barniz.

El desgraciado ebanista no sólo se emborrachaba con aguardiente, sino que se bebía el barniz de su oficio.

Filibusteros en Santander

Los periódicos de la capital montañesa cuentan lo siguiente acerca del desembarco allí de los filibusteros deportados, venidos á Europa á bordo del «Cataluña», que el día 20 ancló en aquel puerto:

«Todos ellos iban esposados, por lo cual el público comprendió que se trataba de filibusteros, y comenzó á denostarlos y á protestar ruidosamente, promoviéndose poco menos que un tumulto.

Los detenidos fueron conducidos al Gobierno civil, y la gente quedó frente á la puerta de este centro continuando sus protestas.

Los deportados y confinados quedaron en la inspección de Vigilancia, excepto dos militares Rudesindó Llorente y Casimiro Torres que ingresaron en la cárcel á disposición del gobernador militar.

El deportado Pablo Suavedra y el confinado Felipe Petiron, ingresaron desde luego en la cárcel.

Vista la persistencia de los grupos frente al gobierno civil, el señor Bazan hizo que los detenidos continuaran en la inspección hasta que aquellos se disolvieran.

Poco después de las nueve quedaba ya muy poca gente, y por fin se pudo ir conduciendo á la cárcel por parejas

á los detenidos, operación que se prolongó hasta hora bastante avanzada de la noche y sin que recurriera ninguna escena desagradable.

Entre los deportados están aquellos naturales de Eibar, acusados de comerciar con el contrabando de armas.

De los confinados el que más llamó la atención es el mulato D. Gualberto Gómez, que venía bien vestido y con un gabán al brazo.

La presencia de estos filibusteros hizo recordar, naturalmente, sobre todo á las mujeres, los horrores de la guerra y á nuestros pobres soldados; pero no hubo nada que traspasara los deberes que se deben al preso.

Los que más indignación producían eran los peninsulares acusados de vender armas al enemigo.

Se formó numeroso grupo ante el Gobierno de provincia; pero solo movidos todos por pueril curiosidad de ver los deportados y confinados.

A pesar de haber tratado de disolver el grupo, continuó hasta hora bien avanzada de la noche.

Los confinados, excepto un viejo, eran tipos insignificantes, jóvenes, de aspecto enteco y enfermizos.»

Los pequeños destacamentos

El «Diario de Barcelona» trata de esta cuestión, diciendo el colega «que se está formando en Barcelona atmósfera contra el mando del general Martínez Campos por la multiplicidad de esas pequeñas derrotas que van á perturbar diariamente la paz de las familias que tienen algunos de los suyos peleando en la grande Antilla.»

El «Diario» añade que ahora que se cuenta ya con mayor ejército, debe renunciarse al sistema de guarniciones reducidas, que fácilmente pueden ser sorprendidas.

Debe, sin embargo, advertirse frente á estas observaciones del «Diario», que hace ya bastantes días que no se habla de sorpresas de los pequeños destacamentos, lo cual demuestra la vigilancia del general en jefe.

El mismo «Diario» viene á hacer justicia, como siempre lo ha hecho, al ilustre caudillo de nuestras tropas, porque despues de indicar lo que dejamos extractado, añade:

«A nosotros se nos antoja que esos frecuentes y deplorables descalabros son debidos en gran parte á las ligerezas de la prensa, secundada por nuestro temperamento nacional. Cada vez que la temeridad de algún jefe de fuerte ó de destacamento ha resultado en daño del enemigo, se ha producido una algarada á favor del afortunado oficial, pintándolo como un héroe digno de pasar á la historia y merecedor de las mayores recompensas, no escaseadas por cierto. Esto ha estimulado á los demás y de ahí esas arriesgadas empresas, que suelen salir mal de cada diez veces nueve.

El barón de Meer castigó con unos meses de castillo al general Leon y al comandante Caro por dos victorias que les hicieron populares, pero que eran dos actos de desobediencia. Así se mantiene la disciplina y se evitan descalabros, diga lo que quiera el vulgo que atribuye los éxitos á los subalternos y las derrotas á los jefes superiores.»

Cómo se hacen las quintas

Como prueba de lo vicioso del procedimiento establecido en la ley para el reclutamiento y reemplazo del ejército, vamos no más que á apuntar los siguientes datos que, según «El Globo», se facilitaron en los centros oficiales, probablemente en el ministerio de la Guerra:

Hecha una revisión de expedientes de mozos declarados cortos de talla en los cuatro ó cinco últimos reemplazos en las provincias de Murcia y Zamora, ha resultado que el 75 por 100! la talla tenían muy cumplida.

En otra provincia, la de Orense, se han formado más de 30 procesos á otros tantos mozos por denuncias falsas de prófugos, á fin de obtener por este medio la exclusion del servicio.

De esto, y de lo de declarar cortos á los sobrados de talla, se registran los casos por centenares en Asturias.

Pero el colmo lo pone Canarias, donde se da el caso de que de diez años á la fecha no se haya hecho ni una sola redención á metálico, y donde hay localidades en las que en los últimos cinco años ni se han alistado mozos, ni ha habido padron en que éstos figuren.

Las palomas mensajeras

en el mar

Nuestros lectores tuvieron noticia oportuna de los interesantes experimentos proyectados por el periódico parisien «Le Petit Journal» para averiguar si seria posible utilizar las palomas mensajeras en las comunicaciones de un buque en alta mar con la costa.

Hoy podemos dar cuenta del resultado de las pruebas.

Millares de palomas de distintas procedencias fueron embarcadas en un buque fletado exclusivamente con dicho objeto, llamado la «Manoubia», y soltadas en alta mar á 500 kilómetros del Croisic.

Las aves, en número de 5.000, no se resintieron ni lo más mínimo del viaje por mar, á pesar de que solo un centenar de ellas habian visto el Océano antes de la prueba.

Varios centenares volvieron á sus palomares, unas el mismo día y otras el siguiente del en que se verificó la suelta. Otras muchas palomas se perdieron en Inglaterra y en España; otras fueron recogidas en el mar, y otras, por último, se detuvieron en las islas de Glénan; Houat, Hocdie, Bellelle, etc., donde parecen hallarse á gusto é intentar establecerse definitivamente.

En resumen, resulta que una proporción suficiente de palomas es capaz de volver á sus palomares desde alta mar, y á través de una distancia de 500 kilómetros, y esta posibilidad es la que interesaba demostrar como base del establecimiento de los útiles servicios de mensajerismo que hoy no parece ya difícil de organizar.

El manifiesto del hijo de Céspedes

En la carta-manifiesto dirigida al pueblo de los Estados Unidos por Céspedes, hijo del que fué primer presidente de la titulada «República de Cuba», lamentase el señor Céspedes del abandono en que tiene la República del Norte á los que luchan en Cuba, por

los mismos derechos que hoy defienden los países que rodean á la Gran Antilla.

Asimismo se queja de que el gobierno americano, á pretexto de cumplir sus deberes internacionales, ponga obstáculos á los que pelean por la libertad, y detenga cual si fueran partidas de ladrones á quienes no cometen otro delito que marchar á su país para librarle del despotismo.

Compara el Sr. Céspedes la conducta actual del Gobierno de los Estados Unidos con la seguida por Francia en la pasada centuria, y dice que si Lafayette y sus compañeros hubieran sido presos en el momento de embarcarse, hubiérase retrasado en gran manera el nacimiento de la primera República americana. Hace, por último, una excitación á aquel Gobierno para que, interpretando los sentimientos del pueblo americano, cuyas simpatías están, dice, por los revolucionarios de Cuba, conceda á estos la beligerancia á fin de convencer á los indiferentes de que la guerra actual no tiene por origen el odio á España, sino el amor á la independencia.

A juicio del Sr. Cánovas, el citado manifiesto es la mejor prueba de que los Estados Unidos proceden lealmente con España, pues que de su conducta se quejan los filibusteros.

El cólera en Tánger

Los periódicos de la población discuten acerca de la gravedad é importancia de esta epidemia, no aceptando algunos las conclusiones que se desprenden del reconocimiento bacteriológico practicado en Madrid. Conocemos el estado de la cuestión por un artículo de fondo del «Moghreb el Aksa» que llama la referida epidemia «cólera suave».

Comienza diciendo, que los moros no permiten á los europeos formar estadísticas, ni aun entrar en las casas donde hay enfermos, y si esto es cierto, como lo creemos, faltan bases para toda clase de cálculos y apreciaciones. Solamente es seguro el número de los muertos, á pesar de que los cementerios están muy guardados, y también allí en lo posible se conserva el secreto. El número de defunciones diarias no pasa de 14, el que no parece excesivo. La población musulmana es de 24.000 habitantes; los extranjeros y los hebreos son 16.000. En el espacio de un mes apenas se han registrado más casos que los de aquéllos que no se cuidan bastante de los preceptos de la higiene.

En resumen: cree el periódico anglo-marroquí, que se trata de una enfermedad no contagiosa y sin fuerza expansiva.

No tenemos por artículo de fe nada de lo dicho, á pesar de todo, creemos que debe nuestro Gobierno extremar la vigilancia y cuidar mucho de la propia casa, al ver incendiada la de tan próximo y descuidado vecino.

Contra las picaduras

En los días calientes de la primavera se desarrollan los avisperos, de los que salen innumerables avispas que, particularmente en Septiembre, cuando las uvas están maduras, causan graves daños á los viñedos y otros frutos, sin

perjuicio de las picaduras que hacen sufrir á los vendimiadores, produciendo en algunos accidentes graves.

Hé aquí lo que nos comunica á este respecto uno de nuestros lectores, hombre de ciencia y experiencia, y que nosotros nos apresuramos á publicar en virtud del proverbio latino lleno de sabiduría «Principis obsta».

Cuando un individuo se siente picado por una avispa, tomará un carbon encendido, un hierro candente, ó en defecto de todo esto, un cigarro encendido, y se lo acercará lo mas posible á la picadura, hasta sentir un calor intenso, pero sin ninguna sensacion de quemadura. Así que se sienta el calor, calma el dolor, cesa completamente y no vuelve á sentirse sino cuando la aplicación no ha durado el tiempo necesario.

Diez minutos son bastantes para que quede curada la picadura de una avispa. No se produce con el remedio explicado hinchazon ni ninguna de las molestias consiguientes.

El remedio puede aplicarse á todas las picaduras y mordeduras de animales venenosos; la de los mosquitos, abejas, y en los países cálidos á la de escorpiones y otros insectos. El remedio no debe aplicarse cuando el calor pueda perjudicar á algún organo delicado.

Careciendo de médico, de un antiséptico ó de un tratamiento científico cualquiera, podria probarse el remedio indicado en las picaduras de las moscas carbunclosas, cuyo virus destruye un calor de 55 grados.

Algunos fisiologistas han encontrado que la picadura de la avispa se cura por medio de procedimientos análogos.

Gacetilla

Ha sido designado para formar parte del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Aleman del Instituto de Barcelona don José Herrarte y Civea, catedrático numerario de Latin y Castellano del Instituto de esta ciudad.

Cosas veredes, buen Cid...

El señor Herrarte fué destinado á Mahon allá por el mes de Marzo último, si mal no recordamos; tomó posesion de la cátedra de Latin en Zamora, donde reside, relevándole de la obligacion de presentarse en nuestro Instituto hasta el 1.º del mes actual, y ahora resulta nombrado Juez de oposiciones, siendo de esperar que el señor Herrarte continuará devengando sueldo á cargo de nuestro Municipio sin prestar en dicho centro de enseñanza servicio alguno.

Pedir más fuera golleria.

«Continuará devengando sueldo, hemos dicho; pero ¿lo cobrará? Es posible; sabemos, sin embargo, que el Ayuntamiento no se halla dispuesto á secundar á los que están haciendo el caldo gordo al referido señor.

Aplaudimos la actitud del Ayuntamiento.

La Junta administrativa de consumos se reunió el jueves para ver y fallar dos aprehensiones de géneros; impuso en una de ellas el pago de seis derechos además del natural; y en la otra el pago de diez derechos además del natural y pérdida de la caballeria.

Programa de las piezas que ejecutará mañana de cinco y cuarto á seis y cuarto de la tarde la música del Regi-

miento Regional en el paseo de Isabel II:

- 1.º Paso-doble «El Mallorquin», Soler.
- 2.º Serenata Úngara, Jaucierres
- 3.º Fantasia de la zarzuela «La Leyenda del Monje», Chapi.
- 4.º Walses «La Florida», Perez.
- 5.º Paso-doble «El tambor de granaderos», en el que tomará parte la banda de tambores.

Por el primer Teniente de Alcalde se impuso ayer la multa de pesetas 2'50 al dueño de un perro por contravencion al artículo 10 de las Ordenanzas municipales.

El eminente profesor Coroll, de Glasgow, ha tratado de determinar en que límites podria influir sobre la lactacion el clorato de potasa dado en pequeñas dosis á las vacas recién paridas.

Los resultados obtenidos han demostrado que el término medio del rendimiento en leche aumentaba ligeramente durante todo el tiempo que las vacas tomaban un cuarto de onza por día de clorato de potasa.

Los animales se han sentido muy bien todo el tiempo que han durado los ensayos y se ha notado un aumento de peso vivo, lo cual prueba que la elevacion del rendimiento no se obtenia con detrimento del organismo en general.

Leemos en «El Noticiero» de Ciudadela:

«El miércoles á las nueve de la mañana hicieron su profesion religiosa las Hermanas novicias del Convento de la Enseñanza de esta ciudad D.ª María de la Encarnacion Noguera y Vallés, D.ª Teresa Sañes y Bosch y doña María de los Dolores Pejoan y Ribera, Religiosas de coro las dos primeras y Hermana coadjutadora la última; siendo apadrinadas respectivamente por D. Pablo Ferrer y D.ª Ana Florit de Ferrer, D. Bernardo Pons y D.ª Margarita Moll y D.ª Juana Menendez Arango. El M. I. Sr. D. José Febrer con la elocuencia de siempre hizo el sermon de costumbre á las nuevas religiosas.»

Calendario

Santo de hoy.—S. Froilan ob. conf. y S. Plácido mr.

Santo de mañana.—Ntra. Sra. del Rosario, S. Bruno conf. fund. y Stas. Erótida y Fé.

Cultos

Mañana, primer domingo de Octubre, Dominica XVII después de Pentecostés, fiesta de Ntra. Señora del Stmo. Rosario: en la parroquial iglesia de Sta. María, á las siete, Misa y Comunión general para las Hijas de María Inmaculada y Cofrades de Ntra. Sra. del Rosario, luego solemne mensual visita á María Santísima; á las nueve y media, Tercia y luego la Misa mayor solemne con sermon de la batalla de Lepanto y devoción del Rosario que dirá el Rdo. don Jaime Cardell, Vicario, después la Misa última. Por la tarde, solemnes Vísperas, Completas y las dos procesiones de costumbre á fin de ganar las muchas Indulgencias Plenarias y parciales que hay concedidas á los devotos del Rosario en este día y todo el mes de Octubre, conforme á las intenciones del Romano

Pontifice y disposicion de nuestro Ilustrísimo y Rmo. Sr. Obispo Diocesano.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, á las diez, la Misa mayor que será con exposicion de S. D. M., plática moral, procesion, bendicion y reserva; por la tarde, Vísperas y luego se practicara la devoción del Mes consagrado al rezo del Stmo. Rosario.

Parroquia de S. Francisco de Asís, á las seis de la mañana, procesion claustral con el Santísimo Sacramento, estacion mayor y principio del devoto y solemne Triduo de las Cuarenta-Horas, dedicadas todos los años en honor del Santo Titular el seráfico Padre S. Francisco, á las siete Misa y Comunión general con plática de preparacion y accion de gracias, á las nueve la Misa de la Tropa, á las diez la mayor con toda solemnidad y sermon que dirá D. Antonio Pons, Ecónomo de la misma iglesia; por la tarde solemnes Vísperas, Rosario y estacion mayor, á las cinco y media Laudes, como es costumbre, después sermon á cargo de D. Jaime Tutzó, Pbro., y Reserva á las ocho.

La devoción del mes de Octubre, dedicada al rezo del Stmo. Rosario, como manda nuestro Padre Leon XIII, continúa á las cinco y media de la mañana en San José, á las seis en el Asilo de Huérfanas, mas tarde en la iglesia de la Concepcion y en el oratorio de las Hermanas Carmelitas.

Misa y explicacion del propio Evangelio, á las siete en la iglesia de S. Cayetano (Llumesanas), á las siete y media en la ermita de Ntra. Señora de Gracia y á las ocho en la de Sta. Eulalia.

Lunes, se continuará el solemne Triduo de las Cuarenta Horas en la parroquial iglesia de S. Francisco de Asís, á las seis exposicion del Señor, estacion y Misas rezadas, á las diez la mayor solemne; por la tarde, Trisagio, Meditacion y Stmo. Rosario; por la noche, solemnes Laudes, sermon que dirá don Matías Nuzá, Pbro., Vicario, y Reserva á las ocho. **Visita á la Conte de Maria.**—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Belén en S. Francisco.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 4 - 4 t.	
4 por ciento Interior.	68'45
4 por ciento Exterior.	79'02
4 por ciento Amortizable.	81'25
Billetes Hip. de Cuba 1886	99'60
Id. id. id. 1890	87'62
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia	18'80
Ferro-carril del Norte	24'10
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	52'60
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	54'12
Obligaciones C.ª Transatlántica.	87'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	rs. vn. paga alcista.
Exterior.	» » » »

Movimiento del Puerto

Entrados el 4

De Nuevitas, bergantín-goleta «Antón», capitán don Bartolomé Heredia, con 11 tripulantes y maderas.

De Cardiff, corbeta «Antonia», capitán don Vicente Castro, con 11 tripulantes y carbon mineral.

Despachados el 5

Para Barcelona, bergantín-goleta «Joya del Llobregat», capitán don Miguel López, con 8 tripulantes y palo tinte.

Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo

«Menorquina», capitán don Tito Ginart, con 24 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 4.—9'45 m.

Dice un telegrama particular de Cuba que los insurrectos han incendiado la estacion de Encrutarjada, casas y poblados en el territorio de las Villas.

La prensa neoyorkina insiste en sostener los rumores que atribuyen la pérdida del «Colon» á un torpedo que lanzaron con dicho objeto los filibusteros.

Madrid 4.—10'30 m.

Sábese tambien por telegrama particular que la columna del general Valera ha tenido un encuentro con la partida del cabecilla Lazo en el ingenio Saratova, jurisdiccion de Las Villas, que el fuego duró una hora causando al enemigo muchas bajas.

La columna ha tenido en dicha accion ocho heridos.

Madrid 5.—10 m.

Se sigue haciéndose comentarios sobre el viaje del ministro de la Guerra á San Sebastian, insistiéndose en que este opina se deben enviar á Cuba Tenientes generales para tomar el mando de las fuerzas en operaciones; mientras que el señor Cánovas se opone para no contrariar al señor Martinez Campos.

Madrid 5.—10'15 m.

Segun dice un telegrama particular en Cuba circula el rumor de haber fallecido el cabecilla Paco Recio, gran organizador en la actual guerra.

Se confirma que en el potrero Varas se ha dado una accion en que los insurrectos han tenido cuatro muertos y 136 heridos.

Madrid 5.—10'30 m.

Han sido condenados á la pena capital en consejo de guerra sumarísimo, dos insurrectos cogidos con las armas en la mano, y han sido presos en Puerto Principe nueve separatistas.

En algunos puntos ha recrudecido el vómito.

Artillería de Plaza, 8.º Batallon

Dispuesto en la Regla segunda de la Real orden circular de 16 del mes próximo pasado que los individuos en situacion de reserva activa y segunda reserva que residen en la Capital de Regimiento ó Depósito pasen la revista anual, á que se refieren los artículos 41 y 46 del Reglamento orgánico de las Zonas Militares aprobado por Real orden de 24 de Agosto de 1892 ante los Jefes de los mismos, durante el mes actual y el de Noviembre próximo, y estando afecto á este Batallon el Depósito reserva del Arma de estas Islas; los individuos que hayan servido en Artillería y se encuentren en esta Ciudad en las expresadas situaciones, se presentarán en las Oficinas de este Cuerpo, sitas calle Nueva n.º 5, provistos de su correspondiente pase, los dias laborables de nueve á una con objeto de pasar dicha revista.—Mahon 1.º Octubre 1895 —El Teniente Coronel, Mariano Pena.

Administración de Loterías de 1.ª clase 2.ª Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 11 de Octubre de 1895.

Ha de constar de 16.000 billetes al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos a diez pesetas; distribuyéndose 1.120.000 pesetas, en 800 premios, de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	50.000
12 de 5.000	60.000
779 de 800	623.200
3 aprox. de 2.500 ptas. cada una para los números anterior y posterior al del primer premio	5.000
2 id. de 2.000 id. id., para los del segundo premio	4.000
2 id. de 1.400 id. id., para los del tercer premio	2.800

800 Mahon 1.º Octubre 1895.—El Administrador, Pascual J. Hernández.

D. Enrique Zaldívar y Ruiz, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día quince del corriente a las once de su mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado a la subasta y remate, siendo las posturas competentes, de los muebles y efectos que con su respectivo justiprecio, son como sigue; debiendo advertir que ésta es segunda subasta y con la rebaja por tanto del veinte y cinco por ciento del justiprecio que se dirá:

Un candelabro de cristal, en una peseta. Dos sillas de pino usadas, forradas de enea, en dos pesetas.

Cuarenta pares de hormas de varios tamaños usadas, en cinco pesetas.

Un quinqué suspensorio de los que usan los zapateros, en una peseta.

Una artesa usada, en cuatro pesetas.

Un armario de pared de unos cuatro palmos con vidrios, madera ordinaria pintada de negro, en seis pesetas.

Una cómoda forrada de caoba en veinte y cinco pesetas.

Un armario guarda-ropas de pino pintado en veinte y cinco pesetas.

Un tocador de pino pintado de negro, en ocho pesetas.

Siete cuadros de madera, en siete pesetas.

Un armario con cristales dividido en dos partes, la inferior con puertas y la superior con cristales, de pino pintado, propio para loza, en treinta pesetas.

Una mesa con alas de forma ovalada, en quince pesetas.

Y ocho sillas pintadas de verde, en siete pesetas.

Dichos muebles y efectos han sido embargados a D. José Quevedo y Pons en méritos del juicio ejecutivo que sigue contra el mismo D. Pedro B Valls y Triay; y no se admitiran posturas inferiores a las dos terceras partes de su respectivo valor expresado, deducido empero el veinte y cinco por ciento de dicho justiprecio, debiendo los licitadores para tomar parte en la subasta consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto el diez por ciento del valor de dichos bienes, deducido el veinte y cinco por ciento, y exhibir además su cédula personal; pues así lo tengo acordado mediante providencia del día de hoy dada en el referido juicio.

Mahón cuatro Octubre de mil ochocientos noventa y cinco.—Enrique Zaldívar.—Ante mí, Juan Tremol, Esno.

Centro General de Negocios

SUBASTA

El domingo 13 del corriente, a las 11 de la mañana, se venderá en las Oficinas de esta Sociedad, por medio de licitación verbal, la casa núm. 19 de la calle de Sta. Teresa de esta ciudad.

Los títulos de propiedad y condiciones venta se hallan de manifiesto en dichas Oficinas.—Mahón 3 Octubre 1895.—Gonzalons, Carreras y C.ª

MARTÍN TIMONER SALOM

Ofrece al público en general sus servicios como agente administrativo de negocios, hipotecaria y asuntos judiciales.

Despacho: calle San Nicolás n.º 25.—Alayor.

LIQUIDACION FORZOSA

SI QUEREIS COMPRAR BUENO BONITO BARATO

Acudid á la calle de HANNÓVER N.º 23

donde hallareis buenas existencias de PAÑOS DE TODAS CLASES, tanto en calidad y

bondad como en baratura, procedentes de las mejores fábricas de Sabadell y Terrasa y de una quiebra.

ACUDID Y ESCOGED

que de seguro no encontrareis género tan superior como el que se vende en la calle de

HANNÓVER 23 MAHON

Deben realizarse en 8 dias irremisiblemente.

La Eléctrica Mahonesa

LÁMPARAS INCANDESCENTES. Habiendo conseguido un arreglo con una de las mejores fabricas, desde esta fecha se espenderán buenas lámparas incandescentes á los siguientes reducidos precios:

Clase Extra,	3	pesetas una.
1.ª	2	"
2.ª	1'50	"

Dichas lámparas dan una luz inmejorable y tienen una duración por lo general muy satisfactoria, recomendando especialmente la clase «Extra» por sus cualidades especiales é inmejorables.

Conviene que los señores abonados tengan presente que las lámparas, como cualquier otra mercancía, pueden ser mejores cuanto más elevado sea su precio y que les engaña cualquier industrial que pretenda vender lámparas clase «Extra» por un precio muy reducido.

Despacho: calle NUEVA n.º 20.

En venta

Lo están las fincas siguientes: 1.º Una huerta situada en las inmediaciones de esta ciudad y en la extremidad de la calle de Gracia.

2.º Una estancia denominada de Binjarroga situada en el paraje del mismo nombre y en la parte Norte del término municipal de esta ciudad.

3.º Una estancia denominada Ne Vermeva formado de un vegetal y dos porciones de terreno seco, situada en territorio de Rafal Colom del término municipal de esta ciudad.

Y 4.º El predio Llumesanás situado en el territorio del mismo nombre, del término municipal de esta ciudad. Esta finca se vende reunida y por fracciones.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta obran en poder del Notario D. Francisco Mercadal y Pons.

Gran Baratura

No comprar calzado sin antes ver al que se halla espuesto en la

ZAPATERÍA DE GABRIEL COLL

—30, MORERAS, 30—

no solo para señora, si que tambien para caballero y niños, tanto claveteado como cosido, todo á precios sumamente baratos.

30, MORERAS 30

CHENHERO SUPERIOR

MANUEL GARCÉS

Profesor de 1.ª enseñanza 22, MORERAS, 22

Enseñanza de todas y cada una de las asignaturas que comprende la Instrucción primaria

CLASES ESPECIALES

Francés

Lecciones de este idioma. Conferencias del mismo á los alumnos matriculados en el Instituto.

Caligrafía

Por un método nuevo y sencillo el que no sabe escribir, aprende; y el que escribe mal, reforma la letra en poco tiempo.

DINERO Se procura su colocacion a préstamos en primeras hipotecas, a renta vitalicia y con buena garantía. También se procura el cobro de alquileres, administración de fincas, copiar documentos, etc. y desempeñar, por encargo, otras varias comisiones. Informes: Daya, 16, 1.º—Mahon.

AVISO

Los Maestros albañiles y los propietarios encontrarán siempre

PUERTAS Y VENTANAS

de las medidas ordinarias, hechas y en disposición de ser colocadas, en los Talleres de Carpintería Mecánica de

F. F. ANDREU

Mano de obra esmeradísima.

Precios sin rival.

Se efectúan toda clase de trabajos en madera con suma rapidez ANDEN DE PONIENTE, 56 y 57.

Al público

En casa de MOLLETS (Luña 38 y Portal de Mar 18), las almejas (escupijas) que vendian á 1 peseta la docena á 90 céntimos; las de 75 id. á 65, y las de 50 á 40.

Para vender

Lo está la casa horno de la Plaza de la Pescadería n.º 32, con los enseres de amasar ó sin ellos. Informes, en la misma.

Bueñuelos

Los habrá los domingos y días festivos en la casa núm. 18 de la calle del Rector.

Buñuelos

Los habrá todos los días á 50 céntimos de peseta la libra en el horno de la calle de San Jorge.

MIEL DE MENORCA á 60 céntimos la libra.

Buñuelos

Los habrá de ensaimada á 40 céntimos de peseta la libra de 400 gramos en el horno de la calle del Castillo núm. 55; todos los domingos y fiestas.

Venta

Se desea vender la casa núm. 13 de la calle de la Alameda de esta Ciudad.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

En venta

Lo está el predio Torrobén nou del término de Alayor y un huerto contiguo de árboles frutales en Calamporter, juntos ó por separado. Informará el Notario don Francisco Andreu.

En venta

Lo está una casa situada en esta ciudad, calle de los Frailes núm. 53.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Para vender

Lo está un borrico de 3 años; para informes, calle Mayor, 63, Villa-Carlos.

Impr. de M. Parpa.

Para vender

Lo están todos los enseres, herramientas y demás para construir embarcaciones menores; como tambien dos botes con sus aparejos y otros dos sin ellos. Para informes calle Sta. Escolástica n.º 27.

Para alquilar

Lo está la casa n.º 13 de la calle de San Roque. Informarán: San Jorge, 11.

SE DESEA

tomar en arriendo una viña ó parcela de tierra, con casita ó sin ella, en los alrededores de esta ciudad. En esta imprenta informarán.

Interesante

En el establecimiento de Juan Carreras, calle de la Infanta n.º 90, se encontraran con gran rebaja de precios, los artículos siguientes:

Aceite 1.º á 0'60 ptas. libra, por cuartanes á 4'60.

Aceite 2.º á 0'52 ptas. libra, por cuartanes á 4'10.

Jabon pinta azul á 0'30 ptas. libra de 400 gramos.

Jabon amarillo á 0'30 ptas. libra de 400 gramos.

Vino Catalan á 0'30 ptas. litro.

Nota.—Se informará donde se vende alcohol á 0'65 pesetas litro.

Tomando una partida de más de cien litros se le hará una rebaja.

Alcohol de 36.

Se vende en la administración de consumos al precio de 65 CENTS, de pta. el litro.



Lo están para vender dos galeras y un coche grande, de cuatro ruedas, y un carrerton. Para informes, Miguel Ginart (a) Tío, Alayor.